



## CURSO 2020/21

### PLAZOS DE MATRÍCULA

#### PLAZO ORDINARIO DE MATRICULACIÓN

- Del 23/07/20 al 29/07/20 (*alumnado definitivo admitido el 23/07/20*)

#### PLAZO EXTRAORDINARIO DE MATRICULACIÓN

- Del 17/09/20 al 21/09/20 (*alumnado definitivo admitido el 17/09/20*)

#### ALUMNOS QUE PROMOCIONAN EN JUNIO A 2º CURSO

- Matrícula: Del 24/06/20 al 30/06/20

#### ALUMNOS QUE VAYAN A REPETIR 1º CURSO ó 2º CURSO ó QUE PROMOCIONEN EN SEPTIEMBRE A 2º CURSO

- Matrículas: Del 07/09/20 al 10/09/20

#### SOLICITANTES MAYORES DE 17 AÑOS (QUE CUMPLAN 18 AÑOS O MÁS EN EL 2020) QUE QUIERAN ACCEDER A 1º DE FP BÁSICA

#### PLAZO ORDINARIO

- Matrícula: Del 29/09/20 al 30/09/20 (*alumnado definitivo admitido el 28/09/20*)

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **SOBRE DE MATRÍCULA** (letra legible).
2. **DOS FOTOGRAFÍAS** tamaño carnet con nombre y apellidos en la parte posterior (SÓLO ALUMNADO NUEVO.)
3. **CONSENTIMIENTO INFORMADO DE TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ.**

**NOTA:** Los datos contenidos en el impreso de matriculación se incorporarán a un fichero automático cuyo tratamiento se realizará conforme a la L. O. 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. El responsable del fichero es el C.I.F.P. SANTA CATALINA. Cualquier modificación de los datos reseñados en la matrícula será comunicada por escrito en la Secretaría del Centro.  
Por otro lado, los datos del alumno podrán ser cedidos a otras Administraciones Públicas con fines educativos o sanitarios (por ejemplo, vacunaciones y salud buco-dental).